RESOLUCIÓN 2078/2014
MINISTERIO DE SALUD (M.S.)

Modificación de la Resolución Nº 332/2004. Grupo Técnico de Trabajo. Designación.
Del: 12/11/2014; Boletín Oficial 19/11/2014.

VISTO el expediente Nº 2002-19631/14-3 del registro de este Ministerio y la Resolución Ministerial Nº 332 de fecha 13 de abril de 2004, y
CONSIDERANDO:
Que corresponde sustituir a los tres representantes de este Ministerio ante el Grupo Técnico de Trabajo creado por Resolución Conjunta Nº 99/02 y Nº 344/02 de los Ministerios de Economía y de Salud, respectivamente.
Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.
Por ello,
El Ministro de Salud resuelve:

Artículo 1°.- Sustitúyase el Artículo 1° de la Resolución Ministerial Nº 332 de fecha 13 de Abril de 2004 por el siguiente: “ARTICULO 1°.- Desígnase en el Grupo Técnico de Trabajo creado por Resolución Conjunta Nº 99/02 y Nº 344/02 de los Ministerios de Economía y de Salud respectivamente, al Doctor Dn. Federico Roberto Kaski FULLONE, DNI Nº 28.803.833 como titular, a la Farmacéutica Dña. Raquel MENDEZ, DNI Nº 21.329.177 y al Doctor Dn. Rodolfo MOCCHETTO, DNI Nº 16.962.550 como suplentes”.
Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.
Dr. Juan Luis Manzur, Ministro de Salud.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos